



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAR 2022	
Recibido	16.20 Hs
Exp. N°	46852 C.D.

46352

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

a)-Si se tiene planificado restablecer el Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital Provincial de la ciudad de Rosario la que había sido trasladada al Hospital de Niños Zona Norte de la misma ciudad.

[Handwritten signature]
BARRÉ
BARRÉ
BARRÉ

[Faint handwritten signature]

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

[Handwritten signature]
11.11
Comando en Jefe

[Handwritten signature]
Sen Jirna

JUAN CRUZ CÁNDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La pandemia de COVID 19 hizo que las instituciones sanitarias variaran sus modos de organización interna para lograr una mejor atención de las personas. La división de áreas, el armado de zonas específicas, etc. fueron algunas de las herramientas utilizadas a los fines de poder sostener la atención de la salud en tiempos de pandemia.

Dentro de las estrategias sanitarias, también se dispuso, que algunas instituciones concentren la atención de pacientes COVID 19 positivos y otras se ocupen de la atención de las patologías no respiratorias o febriles.

En este sentido el Hospital Provincial de la ciudad de Rosario dispuso el cierre momentáneo de su terapia intensiva pediátrica para realizar un refuerzo de camas críticas para pacientes con COVID 19 adultos.

Las camas pediátricas críticas fueron trasladadas al Hospital de Niños Zona Norte en el comienzo de la pandemia y aún no han regresado a su lugar habitual.

Teniendo en cuenta que en los próximos meses adviene el invierno y con este las patologías específicas de esa estación del año que afectan específicamente a las infancias, nos preguntamos si dentro de la política en salud, estará la posibilidad de volver esas camas críticas pediátricas o si se quedarán donde fueron trasladadas. De cualquiera de las dos formas sería muy importante que los y las trabajadores/as puedan ser consultados, preguntados y tenidos en cuenta a la hora de la toma de algunas decisiones que se lleven adelante, y que los y las ciudadanos/as puedan estar al tanto de cómo se llevarán a cabo los procesos de atención para las infancias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen este proyecto.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - F.P.C. y S.

[Firma]
Sen Jimena

[Firma]